

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

Reflexión sobre el Papel Ético del Auditor en la Información Financiera

Corporación Universitaria Remington

Facultad de Ciencias Contables

Contaduría Pública

Ángela Katherine Muñoz Ruano

Luis Felipe Jojoa Mueses

Tutor Jhon Jaime Arango Benjumea

Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.

2026

Dedicatoria

A Dios, por darme la salud, la sabiduría y la fortaleza necesaria para no rendirme nunca y guiar cada uno de mis pasos. A mis padres, porque no me alcanzará la vida para agradecerles su amor incondicional. Gracias por enseñarme el valor de esfuerzo, por creer en mis proyectos y por brindarme siempre su apoyo. Y de manera muy especial a mis niños de cuatro patas: Milú, Nicolás y mis gatos. Su compañía silenciosa en las noches de estudio, sus ganas de jugar cuando estaba cansada y su amor puro me alegraron los días más pesados y me enseñaron cuando parar a respirar.

Ángela Katherine

Primero que todo agradezco a Dios por guiar mis pasos. Su presencia ha sido mi mayor fortaleza, demostrándome que, sin importar los momentos difíciles, siempre hay una fuerza superior que me sostiene y me impulsa a no rendirme. A mi familia, y en especial a mi madre: gracias por estar ahí de forma incondicional, por su apoyo absoluto y por sostener mi mano en cada etapa de este proceso. Asimismo, dedico esto a dos personas sumamente importantes que siempre tendrán un lugar único en mi vida: Fernanda y mi hija. Gracias por su hermosa compañía y por ser mi motor diario.

Luis Felipe

Agradecimientos

Queremos dar un agradecimiento muy especial a la Universidad Remington por abrirnos sus puertas y darnos todas las herramientas para crecer como profesionales. Asimismo, nuestro sincero reconocimiento al profesor Jhon Jaime Arango, nuestro asesor de grado; su paciencia, guía constante y sus valiosos consejos en cada etapa de este proceso fueron la clave para sacar este proyecto adelante. Por último, gracias a cada una de las personas que, de forma directa o indirecta, nos dieron su apoyo, tiempo y recursos para hacer realidad esta investigación. A todos ellos, gracias de corazón.

Ángela Katherine

Luis Felipe

Tabla de Contenido

Resumen.....	6
Palabras clave.....	6
Pregunta Orientadora	7
Antecedentes	7
Interés	7
Énfasis	8
Metodología de Búsqueda de la Información	9
Enfoque de Investigación.....	9
Tipo de Investigación.....	9
Método de Investigación.....	9
Técnicas de Recolección de Información	10
Fuentes de Información.....	10
Población y muestra	10
Procedimiento Metodológico	11
Sustentación Teórica de la Pregunta	12

Fundamentación	12
Incidencia	13
Análisis Crítico	14
Conclusión	16
Referencias.....	17

Resumen

Actualmente, la auditoría financiera va mucho más allá de aplicar fórmulas o ejecutar una simple revisión técnica de las cuentas de forma mecánica, su verdadero valor real radica en la confianza que proyecta hacia la sociedad. Por tal motivo, cuando las presiones del entorno entran en discusión, las decisiones del profesional se ponen en marcha. Al inicio, este trabajo busca responder un interrogante clave: ¿cuál es el papel ético del auditor en la información financiera? Con esto, El propósito central es evaluar el impacto de los valores y la responsabilidad al momento de dictaminar estados financieros, tomando como ejemplos los principios de la Ley 43 de 1990 y el código de ética de la IFAC (2023). Para ejecutarlo, se llevó a cabo una revisión documental enfocada en problemas reales de la profesión y en la normativa vigente. Los hechos confirman que la técnica pierde su valor si no existe una verdadera independencia mental (Blanco, 2012). En definitiva, la labor del auditor supera la firma de un informe; su compromiso ético es la única garantía para asegurar que la información económica sea transparente, honesta y útil en el mundo empresarial.

Palabras clave

Auditoría financiera, ética profesional, información financiera, independencia mental y transparencia contable.

Pregunta Orientadora

¿Cuál es el papel ético del auditor en la información financiera?

Antecedentes

Investigando, la historia de la auditoría financiera, pudimos evidenciar desde sus inicios que el principal enfoque era casi matemático; el objetivo principal se limitaba a verificar que los números sumaran bien y que los registros coincidieran. Sin embargo, la realidad económica nos demostró que la técnica no lo es todo. El panorama global cambio drásticamente con la llegada de las crisis y fraudes corporativos que marcaron un antes y un después en nuestra profesión. (Mantilla, 2018).

Estos casos dejaron en evidencia que los estados financieros pueden verse impecable frente a los manuales, pero también puede suceder lo contrarios si el profesional de la contaduría decide evadir su responsabilidad o cede a presiones externas. A partir de aquí la contaduría pública y la auditoría financiera entendieron que la confianza no solo se construye con un software o formulas, sino con la conducta de las personas. De ahí también nace la necesidad de estructurar los códigos de ética globales y normativas de aseguramiento que pusieran el comportamiento del auditor como el verdadero filtro de seguridad de la información.

Interés

El motivo principal para analizar el papel ético del auditor financiero radica en el impacto directo que este ejerce sobre la dinámica económica actual. Bajo el modelo los estándares internacionales de información financiera, los estados contables no representan datos aislados

para una junta directiva; por el contrario, constituyen el lenguaje técnico mediante el cual las entidades bancarias evalúan el otorgamiento de créditos, los inversionistas arriesgan su capital, el estado recauda impuestos justos y las empresas aseguran sus patrimonios. (Estupiñan, 2020)

Si en el ejercicio de la auditoría financiera se deja de lado la objetividad o la independencia mental, el dictamen emitido pierde completamente su valor y se fractura la confianza en el mercado. De ahí que, este estudio no se queda en información errónea sobre la ética; aquí la miramos como una herramienta de control interno fundamental. Nos interesa ver de qué forma una estrategia y verificación, evita que las cifras se manipulen según conveniencias. Al final, lo que buscamos es garantizar que la información que se difunde sea clara, honesta y aporte valor real de las empresas.

Énfasis

Por tal motivo, este trabajo tiene un enfoque muy definido: nos interesa analizar de forma práctica cómo se aplica el escepticismo profesional y la independencia mental en situaciones reales, cuando hay que certificar que unos estados financieros reflejan la verdad (IFAC, 2023).

Por ello, obliga a identificar a fondo cómo actúa el contador frente a las dificultades propias de su entorno laboral; por ejemplo, cuando aparecen conflictos de interés, cuando hay demasiada cercanía con las personas encargadas de áreas importantes o cuando surgen presiones económicas por parte de la empresa verificada. Nuestro objetivo es verificar cómo se ponen en marcha la competencia técnica y la integridad que exige la Norma Internacional de Auditoría NIA 200.

Metodología de Búsqueda de la Información

Enfoque de Investigación

El enfoque de este trabajo es cualitativo. Debido a que el tema central es la ética y la responsabilidad moral de auditoria, la investigación no busca medir variables numéricas ni realizar análisis estadísticos complejos. Por el contrario, de acuerdo con Hernández - Sampieri y Mendoza (2018), nos centraremos en comprender, interpretar y analizar conceptos, cualidades y dinámicas del comportamiento profesional frente a la integridad de los reportes financieros.

Tipo de Investigación

La investigación es de tipo descriptiva y documental. Descriptiva porque busca detallar las características esenciales, las presiones y los dilemas que definen la postura ética del auditor en su ejercicio actual. De igual manera es documental porque se fundamenta en la recopilación, revisión crítica y análisis sistemático de textos normativos, códigos de conducta y literatura académica previa sobre el tema.

Método de Investigación

Aplicaremos el método analítico sintético. Mediante este método primero se desglosará de forma separada los distintos elementos que componen la ética del auditor, tales como la independencia mental, la objetividad y escepticismo profesional). Posteriormente, se realizará una síntesis que relacione estos componentes para entender de manera integral, como impactan en la transparencia y razonabilidad de la información financiera. (Rodríguez, 2015)

Técnicas de Recolección de Información

La técnica principal utilizada será el análisis de contenido, complementado con el diseño de fichas de lectura. A través de estas herramientas se examinarán de forma minuciosa las normativas vigentes y los artículos de investigación seleccionados, logrando la extracción de ideas clave, posturas de diversos autores y los argumentos esenciales que den respuesta directa a nuestra pregunta problemática. (Bardin, 2020)

Fuentes de Información

La sustentación de esta investigación proviene a partir de fuentes secundarias seleccionadas bajo criterios de rigor académico. El soporte normativo principal viene del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IFAC, 2023), en conexión directa con la Ley 43 de 1990, que es la base legal de nuestra profesión en Colombia. Asimismo, para construir el marco teórico y los antecedentes, revisamos tesis, artículos y publicaciones indexadas disponibles en plataformas reconocidas como Google Académico.

Población y muestra

Como esta es una investigación estrictamente documental y teórica, no aplicamos muestreos estadísticos tradicionales ni encuestas a personas. En su lugar, el universo de análisis lo conforman el conjunto de leyes, códigos, normas y directrices internacionales que regulan el ejercicio actual de la auditoría. De ese conjunto, seleccionamos de forma analítica la Ley 43 de 1990 y el Código de Ética de la IFAC como referentes centrales.

Procedimiento Metodológico

El desarrollo del proyecto se estructuró de forma cronológica a través de cuatro fases operativas consecutivas: en primer lugar, una fase de rastreo y recopilación exhaustiva de la literatura normativa y doctrinal; en segundo lugar, un proceso de depuración, clasificación y filtrado del material recopilado bajo criterios estrictos de vigencia legal y relevancia académica; en tercer lugar, la ejecución de un análisis crítico y contraste conceptual en torno a los dilemas éticos y amenazas a la independencia; y finalmente, la síntesis y redacción formal de las conclusiones orientadas a dar respuesta a la pregunta problemática formulada.

Sustentación Teórica de la Pregunta

Fundamentación

La dimensión ética del auditor no es algo que exista al aire; se apoya en un marco legal e institucional obligatorio que le da validez. En su lugar, la ley establece que nuestra función es brindar que los estados financieros sean confiables, con esto siendo un profesional Ético para dar fe pública. el Artículo 37 de la Ley 43 de 1990 señala que esta responsabilidad se basa en tres pilares: la integridad, que exige lealtad y honestidad en cada revisión; la objetividad, que obliga a ser imparciales para poder diferenciar las decisiones gerenciales; y la independencia, libertad total frente a la empresa auditada. De hecho, la norma es clara: si el profesional no tiene independencia mental, lo que diga en su dictamen pierde todo valor legal y técnico (Congreso de la República, 1990).

la ética también nos ayuda a validar los riesgos que puedan afectar nuestro profesionalismo. El Código de Ética del IESBA plantea la obligación de organizar el entorno mediante un esquema conceptual (IFAC, 2023). De tal manera que el auditor debe analizar a tiempo cualquier amenaza: ya sea por interés personal, por tener que revisar su propio trabajo, por mediación, por demasiada confianza o por presión. Por otro lado, es necesario buscar medidas que eliminen o reduzcan esos riesgos a niveles aceptables (IFAC, 2023). Como bien lo indica Blanco (2012), este respaldo ético y legal es lo que da validez a la fe pública que la sociedad y el Estado depositan en la información financiera.

Incidencia

un auditor haga su trabajo con una ética intachable no es solo por cumplir un manual; esto tiene un impacto gigante en toda la economía. Por ejemplo, en el mercado real, los inversionistas, los bancos y los proveedores necesitan revisar los estados financieros antes de soltar un peso, prestar plata o hacer un negocio. Cuando aplicamos normas como la NIA 700, la transparencia del auditor es lo que le da dientes a esa información, cerrando la brecha de desconfianza que siempre hay entre los dueños de la empresa y la gente de afuera. Si el riesgo que percibe el mercado es bajito, las empresas se ganan un beneficio tremendo, porque pueden conseguir créditos mucho más fáciles y con tasas de interés más baratas.

De igual forma, este análisis se extiende a la sostenibilidad de las organizaciones y a la calidad de su control interno. Bajo normas internacionales, las empresas suelen hacer estudios y usar criterios subjetivos en sus registros. Es ahí donde la labor del auditor cobra fuerza, gracias al escepticismo profesional (IAASB, 2020). Mantener una postura analítica y crítica frente a lo que presenta la administración evita que se manipulen cifras o se usen prácticas contables engañosas, funcionando como un filtro necesario para proteger la continuidad de la empresa.

Del mismo modo, tiene una repercusión jurídica y fiscal muy fuerte ante las autoridades. En Colombia, los estados dictaminados tienen presunción de legalidad ante la DIAN y las Superintendencias. Actuar con transparencia ayuda también la veracidad legal de la empresa, evitando problemas económicos, sanciones administrativas, la suspensión de la tarjeta profesional por parte de la Junta Central o incluso delitos relacionados con documentos falsos.

Análisis Crítico

Respondiendo correctamente a nuestra pregunta de investigación, es necesario hablar de las cifras reales que tiene el comercio hoy en día y que le hace más difícil la vida al auditor para actuar éticamente. El problema principal está en la plata y en la dependencia económica. Por ello todas las normas dicen que debemos ser totalmente independientes, el modelo actual obliga a que el mismo cliente o empresa sea quien elija y le pague el sueldo al auditor. Esta relación comercial se vuelve una amenaza de interés propio. El riesgo real es que el auditor termine siendo menos ético y apruebe estados financieros con errores, con miedo a perder un cliente grande que le da buenos ingresos.

También, podemos decir que hay una gran competencia con las firmas de auditoría. Es verdad que la Norma Internacional de Auditoría 200 (NIA 200) nos exige revisar a fondo y con exactitud toda la evidencia antes de dar una opinión. Razón por la cual, las firmas trabajan con presupuestos de tiempo muy apretados y horas exactas para que el negocio sea rentable y deje ganancias. Esto nos lleva a un aprieto muy difícil: cuando el tiempo asignado se está acabando, pero todavía quedan dudas sobre alguna cuenta, el auditor toma la decisión entre cerrar el trabajo rápido para cumplir con las metas de su firma, o cambiar el cronograma para hacer una revisión bien hecha y ética.

Por ende, no podemos olvidar el avance tecnológico, que hoy en día causa una especie de falla ética sin querer. Estamos en tiempos donde la automatización, donde todo está bajo un sistema ERP complejos y facturación electrónica. Los fraudes y los errores ya no se esconden en libros de papel, sino alterando sistemas y bases de datos. Por ende, la ética tradicional se queda corta si el auditor no sabe de tecnología digital. Un profesional idóneo que no tenga habilidades

tecnológicas de sistematización, termina siendo un simple validador que firma reportes de sistemas que ni siquiera entiende, por ende, automáticamente se está faltando a la ética por pura omisión sistemática.

Conclusión

Al finalizar este proceso de investigación, nos queda la certeza de que la ética del auditor no puede verse como un simple protocolo o un requisito de papel para cumplir con la ley. En realidad, es el eje central que sostiene la confianza en la información de cualquier empresa. Dominar las herramientas técnicas y los números no sirve de mucho si el profesional no cuenta con la autonomía y la transparencia necesarias para aplicarlos. Como contadores, el Estado nos delega la enorme tarea de dar fe pública, y eso nos convierte en un filtro esencial para garantizar que los estados financieros reflejen la verdadera situación económica de las organizaciones, dejando de lado los intereses particulares o los favoritismos.

Del mismo modo, el escepticismo y el rigor moral en nuestro trabajo terminan generando un equilibrio real en el mercado. Cuando un informe está bien respaldado, disminuye la desconfianza general, se facilita el acceso a créditos bajo mejores condiciones financieras y se previenen problemas legales frente a las autoridades. De esta manera, el dictamen deja de ser un documento más y se transforma en un escudo para proteger el interés común, asegurando que el recaudo de impuestos sea el correcto y cuidando la estabilidad de la economía a largo plazo.

Es evidente que las dinámicas de hoy ponen a prueba nuestra independencia todo el tiempo, sobre todo por la dependencia económica que se genera con los clientes y la presión por la rentabilidad dentro de las firmas. Responder a estos desafíos implica entender la ética como un ejercicio constante; hay que saber plantarse frente a las presiones externas y estar al día con las nuevas modalidades de fraude en la era digital. En definitiva, certificar y firmar un balance financiero no es un trámite de oficina, sino un compromiso ético innegociable con la honestidad y la utilidad de las cifras en el mundo de los negocios.

Referencias

Blanco, L. (2012). Auditoría integral: Conceptos y práctica. Editorial Ecoe Ediciones.

Congreso de la República de Colombia. (1990, 13 de diciembre). Ley 43 de 1990. Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 39.602.

International Federation of Accountants (IFAC). (2023). Handbook of the International Code of Ethics for Professional Accountants. International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA).

International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). (2020). Norma Internacional de Auditoría 200 (NIA 200): Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. IFAC.

Mantilla, S. A. (2018). Auditoría del control interno (4.^a ed.). Ecoe Ediciones.